Expediente: **116/11**
Carátula: **LOPEZ RUTH C/ QBE ARGENTINA ASEGURADORA DE RIEGOS DEL TRABAJO S.A. S/ Z- INDEMNIZACIONES**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **11/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CNA ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - QBE ARGENTINA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO
23148866279 - QBE ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO SA, -DEMANDADO
20235186129 - LOPEZ, RUTH-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 116/11

H105026324201

JUICIO: LOPEZ RUTH c/ QBE ARGENTINA ASEGURADORA DE RIEGOS DEL TRABAJO S.A. s/ Z- INDEMNIZACIONES-Expte. N°116/11-.

San Miguel de Tucumán, 10 de agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de su respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destruccion (Art 180 CPC y C supletorio). PLN116/11

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.